

Documentos del Prelado

Una circular del Prelado sobre el mes de María

"Habrá de ser espléndido, como nunca, porque son muchos los motivos de agradecimiento hacia la Virgen"

En todas las parroquias de la Diócesis se tendrán solemnes cultos, y el domingo 14, fiesta del Perpetuo Socorro, se tendrán comuniones generales

Con profunda emoción cumplimos hoy el pastoral deber, que nos incumbe de exhortar a Nuestros diocesanos a la devoción de Nuestra Señora la Virgen María con motivo de mes de Mayo. Habrá de ser este espléndido, como nunca, porque son muchos los motivos de agradecimiento, que piadosamente nos fuerzan a multiplicar nuestros obsequios, a imitar sus virtudes, a unirnos con Ella, en un gigante himno de homenaje de gracias por los incomparables privilegios y prerrogativas de que Dios se ha dignado revestirla y por los innumerables beneficios que hasta nosotros han llegado por su medio.

La hora de la paz ha llegado. Y quién no volverá en estos momentos sus ojos a la que tantas veces invocaron nuestros soldados en las trincheras, nuestros presos en las cárceles y checas y nuestros mártires en el supremo momento en que por favor especial de Dios eran llamados a dar testimonio de su fe, sellándolo con su propia sangre?

Cuando serenamente se escriba la historia de esta Cruzada victoriosa se multiplicarán esos datos, que fragmentarios aún, encienden nuestra devoción a la Virgen Nuestra Señora. Los puntos culminantes de la contienda, la defensa heroica del Alcazar, y de la ciudad de Oviedo, la resistencia de Teruel, la gesta de Santa María de la Cabeza van íntimamente unidos a otros tantos recuerdos marianos, que quedan

perpetuados en las imágenes que sirvieron de consuelo y fortaleza a los que han sabido dar la medida exacta del heroísmo y de la tenacidad española.

No podía ser de otra manera. Nuestros soldados de hoy sucedían a los que sembraron de santuarios y venerandas imágenes el suelo de España en la Cruzada de la Reconquista, a los que al emprender su histórico viaje en el muelle de Palos "para descejarrajrar las cerraduras que el Océano desde el div'vio hasta entonces tenía clavadas"—dice un autor de la época—repitieron tres veces la oración mariana, "Jesus cum Maria sit nobis in via", de los que no acababan de agotar sus recuerdos de la Madre Patria, devotísima de la Virgen Nuestra Señora, llamando "Santa María de la Concepción" a la segunda isla que en Nuevo Mundo se descubrió y "Mar de Nuestra Señora", al que según dice el mismo Almirante bañaba las islas que por la hermosura y por la esperanza de sus riquezas le parecieran "las mejores del mundo", y trasplantando al Nuevo Mundo las advocaciones más populares de España, como hace notar un erudito investigador, El Pilar, Montserrat, Guadalupe, Nuestra Señora de la Guía, de la Paz, de la Consolación, La Antigua, Santa María de la Nieva, Nuestra Señora del Rosario, de la Soledad, del Carmen, de la Merced, encontrándose la advocación de la Concepción—el misterio

mariano más español—repetido hasta "cuarenta veces", desde Concepción de la Vega en La Española, en los primeros días de la reconquista.

Y así extendió España la devoción a Nuestra Señora, donde quiera un soldado español sentaba su planta, como abundante mente lo demuestran los recuerdos que de ello han quedado en tierras de Flandes y de Italia, en África y en las remotas regiones del Extremo Oriente.

Queremos, pues, que, como coronamiento de la paz obtenida brillantemente por el esfuerzo de nuestro Ejército y la protección de Santa María, en todas las parroquias de Nuestra Diócesis se celebren solemnemente los cultos del Mes de Mayo y un día, que puede ser el 14, domingo dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se organicen por las Asociaciones y Cofradías Marianas solemnes Comuniones Generales, que atraigan sobre Nuestra España las bendiciones del cielo, para la obra de la paz que ha emprendido. Los señores párrocos señalarán las oportunas preces, haciéndoles saber que con cedemos las necesarias licencias, que son del caso y más determinadamente la de exponer a S. D. M. en los domingos y días festivos de todo el referido Mes de Mayo.

En Vitoria, el día de los Dolores de Nuestra Señora, 31 de marzo de 1939.

† JAVIER, A. A. de Vitoria.

IDEARIO NACIONAL

Lo que dijo el Caudillo en el primer año de la unificación

"No creemos nosotros en el régimen democrático liberal". "Con la fe de nuestras tareas de guerra acometeremos ya las de la paz". "El sentido religioso del deber,"

Fiesta mañana de la Unificación Nacional. ningún recuerdo mejor que las palabras que, ahora hace un año y con motivo de esa fiesta, pronunció nuestro Caudillo.

El régimen liberal y democrático en España

No creemos nosotros en el régimen democrático liberal, y son gravísimos los daños que a España ha acarreado, pero no cometeré tampoco la injusticia nunca de identificarlo con el que han practicado las pandillas de criminales y salteadores que vienen presidiendo de los destinos de la España roja. Lo hemos dicho y por última vez lo repetimos hoy a los países democráticos, para que un día no se llamen a engaño.

En España, el régimen liberal falleció apenas nacido, con anterioridad a nuestro Glorioso Alzamiento, y de él no quedaban ni despojos. La quema de los conventos, conocida doce horas antes por el Ministro de la Gobernación, fué de ello prueba y su epitafio, aquella frase invidiosa de "que ningún templo valía por la vida de un republicano". En la España roja no se ha practicado nunca

el régimen constitucional, elaborado por un injerto de usos y malvados, conculcado siempre, muerto definitivamente aquella madrugada triste en que un sedicente Gobierno fraguó y llevó a cabo, por medio de sus agentes, el vil asesinato del jefe de la oposición parlamentaria y Gran Patrio: José Calvo Sotelo.

Después... lo que todos sabéis de modo tan abrumador, que ya no podéis alegar ignorancia. El asesinato de casi todos los diputados de la oposición, el asalto al domicilio privado, industrias, comercios y Bancos. Más de cuatrocientos mil asesinatos cometidos, por el solo hecho de que las víctimas creían en Dios y en la Patria. Estimulados casi siempre, ejecutados algunas veces por los mismos hombres del Gobierno rojo; los tribunales de salud pública, las checas oficiales y particulares donde se perpetraron bárbaros martirios, el asesinato en masa de los presos indefensos, la destrucción total de los templos, la ausencia absoluta de toda norma jurídica y moral, de toda ley, de todo Derecho.

Lo que habrá de suprimirse en la vida nacional

Para acometer esta gran tarea, que a todos haga dignos de esfuerzo de los caídos, el trabajo, el talento y la virtud son instrumentos precisos.

La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regajo.

La vida cómoda, frívola, vacía, de años anteriores, ya no es posible. Ni han de tener cabida en nuestra España la mummuración y el desprecio de las despreciables tertulias que presidieron, en casinos y en corrillos, el proceso de nuestra decadencia, dedicada, en la cordedad de su horizonte intelectual y en la escasez de su solvencia, a la tarea demolidora y antipatriótica de manchar la honra ajena y socavar los prestigios de personas e instituciones públicas. Tengo sobre mis hombros la responsabilidad de los destinos de España, y si a golpes de victorias la estoy arrancando de las manos de los rojos, nadie creerá que haya de tolerar que esos viejos vicios puedan desviarla del camino trazado.

Revolución nacional española

Con la decisión, con la fe incommovible que ayer presidió nuestras tareas de guerra, acometeremos ya las grandes tareas de la paz. Esta es, españoles, nuestra revolución nacional que espíritus mezquinos y rutinarios no saben ni quieren comprender. Pues bien, yo lanzo desde aquí, serenamente la consigna: "Revolución nacional española" y digo: "Es que un siglo de derrotas y de decadencia no exige,

cuadra y sus bares al Médico-ráico, pues hubiera dado resultados más prácticos. (D. N. B.)

ABRIL
19
Miércoles
Cuestación de Auxilio Social
Sin excusas todos con su emblema

no impone una revolución? Ciertamente que sí. Una revolución de sentido español que destruya un siglo de ignorancias que importaba doctrinas que habían de producir nuestra muerte, en el que, al amparo de la libertad, la igualdad y la fraternidad y de toda la tónica liberalista, en el que se quemaban nuestras iglesias y se destruía nuestra Historia; y mientras en nuestras calles, de ciudades y pueblos, la multitud inconsciente y encañada, gritaba "viva la libertad", se perdía un Imperio levantado por nuestros mayores en siglos de esfuerzo y heroísmo.

Y mientras nuestros intelectuales especulaban en los salones con su pseudo-sabiduría enciclopedista, nuestro prestigio en el mundo sufría el más grande eclipse, en el que nuestros artesanos despreciaban la hermandad de nuestros hermanos y todo el tesoro espiritual, que los ennobecía, de nuestra Tradición. Una revolución antiespañola y extranjera destruyó todo aquello. Otra revolución española genuina, recoge de nuestras gloriosas tradiciones cuanto tiene aplicación en el progreso de los tiempos, salvando los principios, las doctrinas de nuestros pensadores, el tradicionalismo de nuestras cabezas jóvenes de hoy y da al mundo pruebas constantes de su capacidad creadora, como esta revolución y magnífica del Fuero del Trabajo. Con fe honda y segura, repito, no con opti-

Segundo aniversario
Con motivo de cumplirse pasado mañana, día 20 del corriente, el segundo aniversario de la muerte del Coronel de Infantería DON LUIS RABANERA AMITE SAROBE, muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de Vizcaya, todas las Misas que se celebren dicho día en la Parroquia de San Vicente Mártir de esta Ciudad y en las Parroquias de Santa María y San Juan de la Villa de Laguardia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica a sus amistades una oración por su alma y asistan a dichos piadosos sufrágios.

mismo ruido y bullanguero, emprendamos estas tareas de la paz. Contamos con la ayuda de Dios, pero mucho hemos de poner todos de nuestra parte, imbuidos de un religioso sentido del deber.

Sentido religioso del deber

Hay que sustituir el viejo concepto de la "obligación" friamente llevado a las constituciones demo-liberales, por el más exacto y riguroso del "deber", que es servicio, abnegación y heroísmo, no impuesto por el imperio coercitivo de la ley, sino acatado con la adhesión libre y voluntaria de la conciencia, cuando nuestros sentimientos están impregnados de las más puras esencias espirituales.

Imponían las constituciones la "obligación" de defender la Patria con las armas. De nada nos habría servido ese precepto formalista en esta magna ocasión, si nuestra juventud, consciente congojo de la empresa que nos cabía el honor de realizar, no se hubiera entregado a ella con el alma henchida de espíritu y sacrificio y con el ímpetu que no se pone en el cumplimiento de los reglamentos, sino en las obras colectivas que pasan a la Historia con el estigma a grado de la virtud.

Este sentido del deber ha de alcanzar a todos. Pero como ejemplo, como modelo que puede presentarse a la nueva generación, nada tan aleccionador como la conducta de nuestras "clases medias", tejido nervioso del organismo patrio, que calladamente, desde su modestia económica, nada han exigido nunca, lo han dado todo siempre, en especial en esta hora en que sólo valores espirituales tenían que defender.

Este sentido del deber, ha de ser profesado de un modo singular por todas las clases altas, que son depositarias de la Tradición, y por las intelectuales, con alma y pensamiento españoles, sin los cuales el Movimiento carecería de rumbos doctrinales, y por los obreros a quienes el proteccionismo del nuevo Estado impone compensaciones de disciplina y servicio.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

EL EXCMO. SEÑOR
Don Salvino Sierra y Val
Catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de Valladolid. Ex decano de la misma. Director del Instituto Anatómico Sierra. Presidente de la Academia de Medicina. Rector honorario de la Universidad de Gran Cruz de Alfonso XII. Ha fallecido en Valladolid, el día 15 de abril de 1939, y

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Rufina Rodríguez Ceriza de Sierra
Que falleció en Valladolid, el día 12 de octubre de 1927. Después de recibir en los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Alcalde y las Juntas Directivas del Hospicio y Hospital Civil de Santiago de esta Ciudad, tienen el honor de invitar al pueblo de Vitoria a los solemnes FUNERALES que, por el descanso eterno de las almas de los citados bienhechores de dichos Establecimientos benéficos, se celebrarán mañana, miércoles, a las ONCE, en la Capilla del Hospital, y pasado mañana, jueves, a la misma hora, en la del Hospicio.

Vitoria, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

Causa verdadera sensación en la prensa de las democracias la anunciada declaración del Canciller Hitler

Y se hacen toda clase de cábalas y conjeturas sobre los términos en que la misma ha de estar concebida

La misión albanesa abandona Italia, saliendo para su país. - Hu-Sing, en las inmediaciones de Han-Keu, es ocupada por los japoneses. - Los árabes contra la declaración de Roosevelt. - Menos optimismo en Inglaterra respecto a las conversaciones con Turquía y los soviets

Jerusalén.—El hecho de que Palestina haya sido invocada en su mensaje por el presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha causado entre la población árabe palestina una gran sensación y asombro.

El punto de vista musulmán se halla comprendido en el memorándum que acaba de publicar la Juventud Nacionalista en el que se afirma que Palestina es un estado independiente, lo cual el señor Roosevelt no ha incluido en su mensaje, y que la mayor parte de sus habitantes son enemigos del imperialismo británico.

Dicen también en su memorándum, que bajo la presión jurídica, los ingleses dieron por terminadas sus negociaciones y la conferencia entre árabes y judíos de Palestina y que estaba llena de equívocos.—(DNB).

Londres.—Los periódicos de la mañana se ocupan especialmente de la convocatoria del Reichstag alemán para el próximo día 28 en el que ha de hacer su importante declaración el Canciller Hitler en contestación al mensaje del presidente de Estados Unidos, Roosevelt.

Los diarios formulan toda clase de cábalas y suposiciones acerca de los términos en que ha de estar concebido el discurso del Canciller alemán.—(DNB).

Berlin.—El Führer Canciller, como Comandante Jefe de los Ejércitos alemanes y Jefe Supre-

mo de los mismos, ha dirigido una circular al Ejército número 5 que ha sido publicada en el Orden del Día y en la que dice, dirigiéndose a los soldados del Este, que ha podido observar con verdadero orgullo el excelente estado de sus instrucciones y el comportamiento de los jefes encargados de los mandos y servicios.—(DNB).

Berlin.—El Diario Oficial publica una Orden por la que se concede a los alemanes residentes en los territorios del protectorado de Bohemia y Moravia, una representación en el Reichstag.—(DNB).

París.—Casi todos los periódicos se ocupan en sus ediciones de la convocatoria del Reichstag y de la declaración pública que Hitler va a hacer en el mismo como contestación al mensaje de Roosevelt.

Los diarios lo anuncian con grandes caracteres y se hacen las más peregrinas suposiciones sobre los términos en que ha de

ser concebida la declaración del Führer.—(DNB).

Londres.—Todos los diarios siguen ocupándose de la situación internacional y del inminente viaje a España de varias unidades de la flota alemana, dejando entrever que las concentraciones francesas e inglesas en Gibraltar y Malta son como una respuesta al viaje naval por el Mediterráneo en la flota alemana.

Dicen los diarios que la Escuadra francesa se ocupará de proteger el Mediterráneo occidental y la inglesa el oriental.

Se pretende también que Inglaterra ha tomado ciertas medidas preventivas en Creta.—(D. N. B.)

Roma.—La Delegación especial de Albania que fué a Roma para hacer entrega al Rey Víctor Manuel de la Corona albanesa ha salido esta mañana de Brindisi, embarcando en un trasatlántico italiano con rumbo a Durazzo.

Ayer noche la Delegación fué obsequiada por el Duce en el Palacio de Venecia con un banquete al que asistieron Mussolini y todo el Gobierno.—(DNB).

Washington.—El diputado republicano Fish ha declarado en la Cámara que el famoso mensaje de Roosevelt solo contiene un gesto dramático y sensacional en el que el insulto a dos hombres de Estado no hará posible la

aceptación de proposiciones de paz.

Dice el citado diputado que Roosevelt no ha hecho durante más de un año sino provocar y denigrar a Hitler y Mussolini.—(DNB).

Londres.—Contrariamente al optimismo que ayer reinaba en los círculos oficiales y políticos referentes al buen camino por el que iban las negociaciones angoturcas y anglo-soviéticas, la prensa de esta mañana se muestra más reservada y cañada.—(DNB).

Tokio.—Las tropas japonesas han entrado esta mañana en la ciudad de Hu-Siang, estación balnearia de gran importancia y que se encuentra en las proximidades de la gran ciudad de Han-Keu.—(DNB).

El Cairo.—El Presidente del Gobierno egipcio, contestando a una pregunta que le fué hecha en la Cámara, ha dicho que carecen completamente de fundamento los rumores que circulan referentes a la presencia de tropas alemanas en el territorio de Libia.—(DNB).

París.—El diputado de derechas republicano francés, Luis Marin, ha declarado en un discurso pronunciado anoche, que Roosevelt mejor que haber hecho la declaración, debiera haber mandado su es-

URQUIOLA
SCHLISSE
Calle DATO, 2, 1.ª, 2.ª y 3.ª
Correas para transmisiones
Naverro, Santa María, 9

MI ACERVO

El Cuerpo de Bomberos

ENTREMOS EN MATERIA

Como preliminar obligado de lo que en la actualidad es en Vitoria el servicio de extinción de incendios, creo pertinente decir cómo era hasta hace quince años.

Antiguamente funcionaba, durante el día, del siguiente modo: Observado un incendio, se daba aviso a la Guardia municipal del distrito. El Guardia lo comunicaba a la parroquia para que diera los toques de alarma. Por este medio se enteraban los bomberos, desde sus puntos de obligación, de que había fuego en la ciudad. Acudían al Parque a ponerse en uniforme y a hacerse cargo del material. Transportaban éste en carros de mano...

Un pobre diablo.

Suscripción a poblaciones liberadas

Relación de donativos para Auxilio a Regiones Liberadas:

- Pedro Mendía, 100 pesetas. José López de Armentia, 25. Luis Ayala y Herminas (3.ª entrega), 250. Ayuntamiento de Oyón (segunda entrega), 599. Idem de Lapuebla de Labarca, 133. Idem de Vitoria (3.ª entrega), 2.880. Fermína Santa Olalla, viuda de Mendía, 25. Cecilia Cantol (segunda entrega), 25. Angel Galdicóchea (segunda entrega), 25. Domingo López de Arcaute, 5. Recaudado los días 14 y 15, 4.067 pesetas. Recaudado anteriormente, 208.902,67 pesetas. Total, 212.909,67 Ptas. Vitoria 15 de abril de 1939. Año de la Victoria. El Secretario de la Junta Económica, Manuel Lobo.

OFRECESE señora cuidar enfermos, de día o de noche, muy acostumbrada para ello. Razón: PENSAMIENTO ALAVES.

Gobierno Militar de Alava

El Coronel Director del Servicio de Automovilismo en telegrama fecha 14 del actual me dice lo siguiente: "Habiendo cesado las causas que motivaron mi telegrama fecha 28 de octubre pasado, ruego a V. E. deje sin efecto lo que en el mismo se interesaba relativo a transferencias de vehículos, que podrán efectuar Jefaturas Obras Públicas sin autorización este Servicio." Lo que se publica para general conocimiento.

Información de la provincia

DESDE NARVAJA

Una vez más el pueblo de Narvaja ha querido dar pruebas de su acendrado patriotismo. Fue todo el pueblo en masa el que se asoció al entusiasmo de la nación entera, que celebra no ya la toma de alguna ciudad o capital importante, sino la total victoria del Ejército nacional, que bajo los designios del Caudillo ha sabido, palmo a palmo, conquistar toda la tierra de España para la Causa Nacional. ¡Año de la Victoria!! Este acontecimiento merecía capítulo aparte.

El entusiasmo debía de corresponder a tal acontecimiento. Así lo han entendido las dignas autoridades de este pueblo, que en un arranque de entusiasmo patriótico han invitado a todo el pueblo a tomar parte en los actos conmemorativos de la Victoria y no cesaron de trabajar hasta completar todos los números del programa, que gracias principalmente a la actividad y al genio organizador del Jefe Local, don Pedro Garay, han resultado brillantísimos. El día señalado para tales actos y fué el día 10 de los corrientes.

Desde días antes se notaba en todo el pueblo algo anormal. Todo era preparativos para tal día.

Cruzada se ha llamado a esta guerra, y como cruzada patriótica no podían faltar en el programa de las fiestas actos religiosos y actos profanos.

Comunión General en la mañana del día 10, a la que asistió todo el pueblo.

A las once, Misa diaconada, con asistencia de las autoridades locales y del señor Alcalde de San Millán, que con su presencia realizó la fiesta.

La Misa fué cantada magistralmente por todo el pueblo. A continuación de la función religiosa tuvo lugar una espléndida comida, servida por don Faustino P. de Heredia, y a la que fueron invitados todos los vecinos además de las señoras y jóvenes, costeando la Junta Administrativa.

La nota simpática de la fiesta la dieron los niños de la escuela, que organizados y preparados por don Alberto Ocaíz, se presentaron en el salón donde se celebraba la comida, y entonaron, emocionados, el Oratorio, Oza al Sol y el Himno Nacional, siendo entusiásticamente aplaudidos por todos los presentes.

Acto seguido, todo el pueblo se dirigió a la Iglesia, y se rezó el Santo Rosario, dando de este modo fin a las fiestas de la Victoria. No quiero terminar esta reseña sin dar mi más completa enhorabuena a las autoridades del pueblo, así como también a los jóvenes que con tanto celo trabajaron para el mayor realce de la fiesta. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Narvaja!

modo fin a las fiestas de la Victoria. No quiero terminar esta reseña sin dar mi más completa enhorabuena a las autoridades del pueblo, así como también a los jóvenes que con tanto celo trabajaron para el mayor realce de la fiesta. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Narvaja!

DESDE MURGUIA

La Comunión Pascual en el Campo de Concentración El domingo pasado tuvo lugar en el campo de concentración de Murguía el cumplimiento del precepto Pascual por la población reclusa, que en su totalidad había acudido durante el día anterior al Tribunal de la Penitencia en demanda del consuelo que a santidad generosa de la doctrina única de Cristo no niega, al que se encuentra atribulado, sea cual sea la magnitud de su tribulación y las causas que la producen.

Fue sencilla y de conmovedora solemnidad, a la vez, la ceremonia de administrar el Sacramento a los reclusos, que ocupaban el amplio patio del campo de Murguía, e imponente de majestad y grandeza el instante, en que todas las frentes se inclinaron para recibir al Dios misericordioso, que hasta el hombre desciende, derramando sobre sus sufrimientos el bálsamo de su piedad infinita.

La Misa, oída con devoto fervor; los cantos perfectamente entonados y prestando al acto una nota de singular relieve; la plática emocionada del Padre Capellán del Campo don Manuel Gutiérrez Senderos que la pronuncian.

El adorno del altar; todo fué sobrio, todo encajó bien en la grandeza del acto, dejando una visión imborrable en los concurrentes al mismo.

Acudieron en calidad de confesores los señores curas del Valle de Zuya y los profesores de la Facultad de Teología de los retores Pales, que temporalmente está establecida en el Colegio de los mismos en Murguía.

Entre las autoridades que asistieron a tan grandioso acto se encuentran los señores siguientes: D. Teodoro Calderón, capitán jefe del Campo; don Juan Sánchez, alférez de la Guardia civil; don Luis Llanos, alférez médico, y los sargentos de Campamento don Afrodísio Torres y don Emilio Banico.

Al finalizar la ceremonia se dieron por el primero los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! que fueron unánimemente contestados con brazo en alto. Ha de destacarse por último, como factor importante del resultado magnífico del acto, el día hermoso de sol propio de primavera, pues resplandeció el sol como suele brillar en los días grandiosos de nuestra amada España; y la inteligente actividad del señor Capitán del Campo don Teodoro Calderón, secundado por el señor Capellán del Campo don Manuel Gutiérrez Senderos, y demás autoridades que han sabido imprimir en el régimen de éste un sello inconfundible de cordialidad y comprensión, sin merma de la disciplina que en el mismo debe reinar, y que existe tanto más sólida cuanto que esa gentileza de las autoridades.

Los reclusos más necesitados fueron obsequiados por el señor Capitán del Campo con prendas interiores y con calzado y jabón.

F. Ruano.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Miércoles, 19.—Santos Jorge, obispo; Timón, diácono. Hermógenes, Cayo, Expedito, Rufo, Vicente, Sócrates, Dionisio, mrs.; Crescencio, confesor; Ursmaro, obispo, apóstol de Flandes.

Liturgia

Miércoles. Misa del domingo anterior. Gloria, segunda oración «Concede», tercera oración por la Iglesia o por el Papa, no se dice Credo. Prefacio de Pascua. (Permitidas en este día las Misas de difuntos y votivas).

Iglesia de las Brigiditas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la Iglesia de MM. Brigiditas, dedicará mañana, día 19, sus cultos al glorioso Patriarca San José.

A las siete y media se dará una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario; a continuación se dirán las plegarias dirigidas a Santo Patriarca, siguiendo la plática por el Sr. Director de la Asociación, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la veneración de la reliquia del Santo y la imposición de medallas a los nuevos asociados.

Iglesia del Carmen

Solemne Hora Santa: Se celebrará mañana miércoles a las siete de la tarde, el ejercicio eucarístico acoslumbreado, en cuyo acto se expondrá Su Divina Majestad, seguida de la Estación, Santo Rosario, Meditación cánticos y Bendición del Santísimo.

Declaraciones juradas para la adquisición de carne vacuna

La Junta Provincial de Abasto de carne ha dispuesto que para la proyectada Ordenación de la venta y consumo de carne vacuna en esta provincia, es necesario disponer de los pertinentes elementos de juicio.

En su consecuencia y con referencia exclusiva a Vitoria Ciudad, todas las Entidades y Centros, tanto de índole particular como Oficial, cuyo consumo de carne vacuna por fecha sea superior a un kilo, se encuentran obligados a presentar en la Inspección Provincial Veterinaria de Alava, Secretaria de la Junta, dentro del plazo máximo de ocho días a partir de la fecha, las oportunas declaraciones juradas, cuyos impresos a estos efectos pueden ser recogidos en la citada Inspección todos los días hábiles desde las seis a las ocho de la tarde.

Se hace constar que su incumplimiento ha de motivarles mañana u otro día grandes trastornos en la adquisición de la referida clase de carne.

En igual sentido interés, por conveniencia del Servicio, de los Cuarteles, Campes de Concentración y Prisicenes.

En Vitoria a 17 de abril de 1939. Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR PRESIDENTE, SAENZ DE TEJADA.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Sección Femenina

Se ordena a las afiliadas que a continuación se expresan, se presenten mañana miércoles (día 19 de abril a las nueve de la mañana en las oficinas de Auxilio Social, General Loma, 6, para contribuir a la cuestión.

- Purificación Beltrán, Ceja Benigno Lujón, Ana María Benito Armentia, Adela Berguena Bustón, Pilar Bermejo Gómez, Lidia Beltrán de Heredia, Angeles Bayo Díaz, Antonia Basterra, Rosario Barro, Vélez de Mendizábal, Cesárea Baroja, Visitación Bustamante, Concha Buesa Sanz, María Josefa Cestafe, Hortensia Cerrajería, Antonia Cendova, María Teresa Castilla, Pilar Casanova, Felisa Castro Galilea, Carmen Corta Gochicoa, María Luisa Caridad Echagui, Teresa Caballero, Ester Fernández Ansótegui, Emilia Fernández de Gobeo, Milagros Fernández de Retana, Claudia Fernández de Zañartu, Justina Fernández de Zañartu, Carmen Fernández Zubigaray, Rosario Fernández Jauregui, Mercedes Fernández González, Carmen Murguía Estavillo, María Gracia Muñoz Cabrera, María Dolores Muñoz Cabrera, Angeles Múgica y Lz. de Heredia, Carmen Mota Guergue, Carmen Moreno y Moreno, María Moraza Ugarte, Amparo Atorreta Pascual, Carmen Metola Ramirez, Emillia Mateo R. de Azúa, Simona Mateo Urraca, Angeles Martínez Irazola, María Teresa Mz. de Arenaza, María Teresa Martín y Martín, Leonor Martín Hernández, Consuelo Mz. Sáez, Felisa Marquina Armentia, Beritza Mz. de Latorre, Aurora Mz. de Lago, María de las Nieves Martínez Egurol, Pilar Martínez Domínguez, María de los Dolores Pérez de Arribea, Felisa Padilla Garrido, Rosario Paz Balsategui, Ascensión Pérez, María Victoria Pérez García, Rosario Pérez de Nandrea, Eloisa Rodríguez Navas, Teresa Rollán Palacios, María Ruiz Larrea, Carmen Rico Rey y Lucia Sáinz Pardo Núñez.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!—LA SECCION FEMENINA LOCAL.

EXISTENCIAS de Segmentos Ata para Ford y Chevrolet. Dorria y Compañía, S. L., Pamplona.

Dr. Parra Soloche OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lima

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 27.—Correos, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

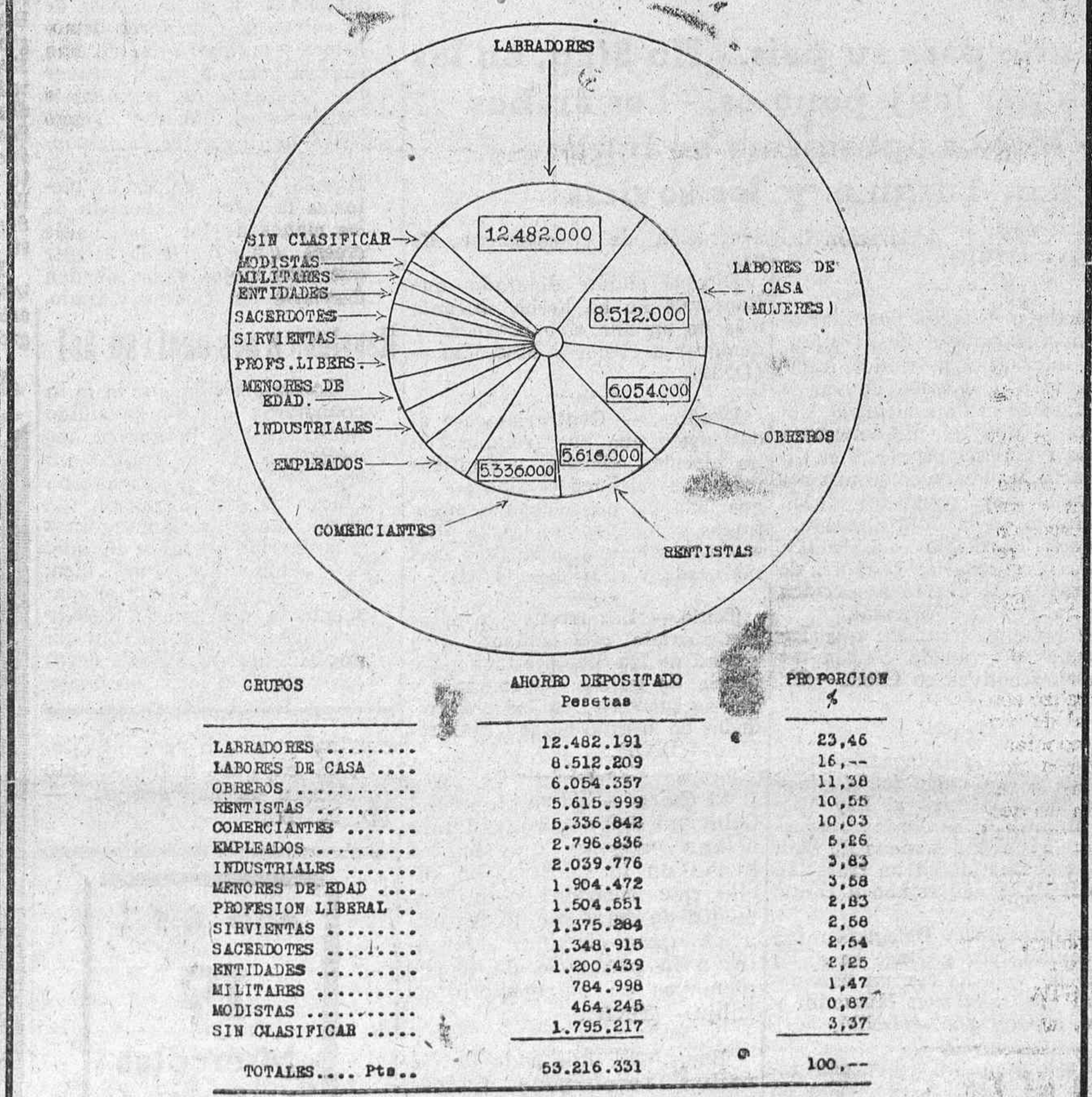
GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.— VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olañibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias, — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. Sos Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

El Misal Litúrgico Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen. Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria Gráfico estadístico de ahorro depositado



Oficinas: Postas, 19

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

BAR ALCAZAR Charlamente mariscos DATO, 4 VITORIA

AQUARIO BARR VITORIA DATO 8

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete El mejor jabón. LA GARTO

Librería Cervantes Lea usted "Irún, llave del Norte", del Doctor Lury "La Revolución Francesa", de Pierre Gascote "Flor de Hídalgo", de Casariego "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

Aviación Militar

Parque Regional Levante Se necesitan oficiales reojeros, un grabador, un entallador, un delineante, y un perito mecánico. Dirigir solicitudes al Jefe del Parque Regional, Levante, LOGRONO.

DR. LORENTE BUENA Oculista Postas, 25, principal, Isqda. VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO FOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

El Padre Vilariño ha muerto

Al conocerse ayer por la "Hoja Oficial" la noticia de la muerte del P. Vilariño, causó general consternación. Porque el Padre Vilariño era una figura genuina, auténticamente popular y querida de todos. Virtuoso, sencillo hasta la humildad, bondadoso en extremo, el Padre Vilariño supo hacer al prójimo la caridad más generosa, la obra de misericordia que exige a quien la practica más doloroso sacrificio, más abnegada renuncia. Para poner se al nivel intelectual de los humildes, hubo de sacrificar en ocasiones su propia brillantez.

El Padre Vilariño tendía siempre a la eficacia. En su dilatada vida al servicio y a la mejor gloria de Dios, realizó una labor de apostolado, de evangelización, de catequesis difícil de superar. Pocos supieron, como él, llegar al pueblo y llevarle los consuelos de la fe y elevarle por la cultura. Toda su labor la consagró por entero a las clases populares.

Escritor brillantísimo, dotado de una amplia cultura, puso todo su saber y su estilo, incomparable en el empeño de redimir a las gentes humildes de la impiedad. Por eso adoptó el tono y el estilo periodístico que llega mejor que las disertaciones doctrinales a las mentes y a las ciencias del pueblo. Puede decirse que fue entre los periodistas católicos, el primero el maestro, y nadie podrá disputarle la primacía en la labor de divulgar y propagar las verdades cristianas desde las hojas volanderas. Aparte de la asidua atención que le requería la revista "El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús", editaba un sinnúmero de publicaciones, algunas de ellas dedicadas a los niños, en las que en tono sencillo y ameno, a veces festivo, con ingenio y gracia inimitables, hacía una admirada

ble labor de atracción y proselitismo. Publicaba también opúsculos, devocionarios y toda clase de libros de piedad y al mismo tiempo visitaba a los pobres, intervenía como consejero y amigo, como mediador en multitud de diversos, complejos y delicadísimos conflictos. Era además de maestro y apóstol, el ángel de la guarda de los pobres. Últimamente había emprendido la tarea de explicar el Evangelio desde las columnas de los periódicos y desde la Radio, y la última Cuaresma dió también unos ejercicios utilizando los mismos medios de propaganda y divulgación.

El Padre Vilariño era un periodista por vocación, el periodista por autonomía. Pocos periodistas hemos conocido tan bien dotados de temperamento, de cultura, de recursos dialécticos y con un estilo al mismo tiempo sencillo y vivo, como el Padre Vilariño. Si para todos fue un santo, un bienhechor, para nosotros los periodistas, fue un maestro, un compañero que honraba la clase y nos aleccionaba. Por eso en estos momentos en que España entera llora su muerte, nosotros debidamente atribulados, no nos conformamos con asociarnos al duelo general, sino que considerando como nuestra su personalidad, rendimos a su memoria el homenaje conmovido y emocionado de los discípulos al maestro insigne que sirvió inteligentemente durante más de medio siglo la causa de Dios y de España.

Por eso los únicos enemigos que tuvo el Padre Vilariño fueron los enemigos de Dios, y las pocas veces que hubo de escuchar alguna diatriba, salió de plumas satánicas al servicio del separatismo.

Descanse en paz el esclarecido religioso y acendrado patriota.

En su mayor parte, la flota británica del Mediterráneo se halla en aguas de Malta

Por su parte, la francesa acude a Gibraltar

Gibraltar.—Otros seis buques de guerra franceses han llegado ayer tarde a este puerto. Esta escuadrilla se compone de tres cruceros y tres contratorpederos.

Durante las últimas 24 horas han anclado en Gibraltar trece buques de guerra franceses.

El Almirante Vailly, comandante de la flota francesa, que ha llegado a este puerto se ha entrevistado ayer con el gobernador general de la plaza General Ironsides.

La Vallette.—Se precisa en los medios navales ingleses que la escuadrilla de guerra francesa que se encuentra en su casi totalidad concentrada en este puerto, y solamente una nave británica, un destructor, se halla anclado en Gibraltar.

Mientras tanto se ha anunciado que otros cuatro buques franceses navegan hacia Gibraltar donde seguramente llegarán hoy.

Londres.—Se encuentran anclados en la rada de Gibraltar trece unidades navales francesas, que son dos grandes cruceros, tres pequeños y ocho contratorpederos. De barcos ingleses, no hay más que algunos destructores. La Press Association escribe que casi toda la flota mediterránea británica se encuentra en aguas de Malta. Esa flota comprende actualmente: un portaaviones, cuatro acorazados, seis cruceros, treinta y nueve destructores, siete submarinos, seis torpederos a motor, doce emplazamientos y seis navios depósitos y de reparación.

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 43.855 de pesetas nominales 20.500 en títulos de Deuda Amortizable 5 % sin impuesto, expedido por esta Sucursal en 18 de Enero de 1936, a favor de Don Saturnino Martínez de Rituerto y Sáenz de Ugarte, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, "El Castellano", de Burgos, y PENSAMIENTO ALAVES, de Vitoria, según determina al art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Vitoria 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—P. El Secretario, F. Léonard.

Ventá de casa

Se desea vender la casa sita en el Portal de Arriaga número 13, compuesta de doce habitaciones, arrendadas. Para tratar, en Postas, 24, principal. Procurador don Ba domero Saiz.

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las pintas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS, TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión.—Laboratorio Capasa. República.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El cuerpo incorrupto del Patrón de Madrid, San Isidro Labrador, está en la Catedral, derruida e incendiada por la horda

Se conserva todavía el secreto del lugar donde se encuentra la caja con el Santo Cuerpo. Una reliquia del Patrón de Madrid a Buenos Aires. Las capillas y altares dedicados al Santo Labrador, destruídos

El cuerpo del Santo Patrón de Madrid, San Isidro Labrador, ha sido conservado milagrosamente en la Catedral de esta villa, sin que haya caído en mano de los impíos "rojos".

Gracias a un acertado e inspirado acuerdo de los sacerdotes que componían el Cabildo de la Catedral hoy madrileños, liberados por el Generalísimo, pueden adorar de nuevo el cuerpo mortal del glorioso San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, y a las reliquias de su esposa, Santa María de la Cabeza.

La noticia ha de llenar de alegría a los fieles madrileños que veneraban a su Santo Patrono. Y no sólo a los madrileños, sino a los devotos que el santo Labrador tiene por todo el mundo.

LA ÚLTIMA RELIQUIA DEL CUERPO DEL SANTO, A LA ARGENTINA

La cantidad milagrosa del Patrón celestial de Madrid tiene fieles adoradores por todas partes. En Madrid es más extraordinaria, porque en la misia entraña del madrilenismo está la devoción a San Isidro. En América, imperio espiritual de la España grande, también se venera al santo criado de Ivan de Vargas. Especialmente en la capital de Buenos Aires.

Para aquellos fieles argentinos se abrió la última vez la caja de plata, donde se guarda el cuerpo de San Isidro.

Ante las constantes y fervorosas pruebas de amor a San Isidro de los fieles de Buenos Aires, acordaron el Cabildo de la Catedral y las autoridades eclesásticas enviar una reliquia del santo Labrador a la Argentina. El Cabildo, reunido, abrió la caja de plata donde se conserva el cuerpo del glorioso Patrón de Madrid, y extrajeron un diente del santo Labrador. Un diente de San Isidro fue la reliquia que se envió a Buenos Aires para la veneración de los devotos americanos del santo.

Esto sucedía en pleno período de la República.

La caja, desde aquella fecha, no se ha vuelto a abrir. Están cerrados, se vio que en ella reposa el cuerpo de San Isidro, perfectamente conservado, incorrupto, amoniado y completo, pues sólo le faltan tres dedos de los pies.

LA CAJA CON EL SANTO CUERPO ESTÁ EN UN LUGAR TODAVIA DESCONOCIDO

La caja con el santo cuerpo del Patrón de Madrid está en un lugar seguro, pero hasta hoy ignorado por los fieles madrileños.

Todavía es un misterio. Las personas, pocas, muy pocas, que lo conocen, tienen aún la obligación de callar por un juramento que hicieron un día de abril de 1936.

En aquellos días angustiosos de presagios siniestros, el Cabildo de la Catedral acordó, para evitar profanaciones, guardar en sitio seguro el cuerpo de San Isidro Labrador y las reliquias de Santa María de la Cabeza.

CALLAR, HASTA EN EL MARTIRIO

El traslado desde el altar mayor de la Catedral al lugar seguro e ignorado se realizó con el mayor secreto. Al final del acto, los sacerdotes que componían el Cabildo, se juramentaron ante el sagrario para guardar el más absoluto silencio, para no decir nunca dónde estaba guardado el cuerpo del Patrón de Madrid, aunque se vieran en el mayor de los suplicios y aunque padecieran martirio.

El juramento obliga todavía a los que lo hicieron.

AQUI ESTA

En esta iglesia, ayer, según

muchos, la más grandiosa de Madrid, y hoy quemada, destruida están los restos mortales del santo Labrador.

Aquí, milagrosamente, se conserva. Puede estar en una de estas paredes lamidas por las llamas de los tres incendios que sufrió la catedral. Tres días incendiaron las turbas marxistas el templo. Hasta destruir totalmente todo. O puede encontrarse también en estos rincones volados con dinamita. Si, entrecombros y ruinas se conserva la caja intacta.

Hemos venido a la Catedral a buscar el cuerpo de San Isidro de modo distinto que las turbas "rojas", destructoras e impías. Le hemos buscado con la imaginación y nos hemos arrojado para adorar al santo Labrador, ante las ruinas y escombros de la catedral. Sabemos que aquí está.

LOS "ROJOS" QUERIAN DIABOLICAMENTE APODERARSE DE SAN ISIDRO

Los impíos buscaron el santo cuerpo con furia incontinente y destructora.

Acudieron al altar mayor como fieras, y al no encontrar la caja en el santuario, se desparmaron por toda la Catedral.

Con tesón satánico picaron en todas las paredes, levantaron todos los suelos, cavaron en la tierra, y volaron con dinamita piedras y bloques.

Nada encontraron.

Picaron en el sitio donde está guardado. Un golpe de pico desviado unos centímetros, les hubiera descubierto la caja. Otro golpe más alto, sin duda, les proporcionara una pista.

Nada encontraron.

Estaban ciegos, pensamos en nuestra fe de creyentes.

PRONTO SE PONDRÁ A LA ADORACIÓN DE LOS FIELES EL CUERPO DE SAN ISIDRO LABRADOR

Los fieles madrileños pronto volverán a venerar el cuerpo incorrupto del Santo Patrón de Madrid, al santo madrileño que no abandonó a sus devotos. Con ellos ha estado en los días largos y terribles de la dominación "roja"; con ellos ha sufrido persecuciones, ha vivido entre escombros y entre ferocidad y barbarie hasta los días de la gloriosa liberación por los Ejércitos del Caudillo.

Las autoridades eclesásticas tienen que ordenar la retirada de escombros y maderas quemadas y el arreglo de horribles destrozos.

Entonces, el pueblo madrileño se podrá prostrar ante su amado Patrón y los restos de su esposa, Santa María de la Cabeza.

LOS ALTARES DE SAN ISIDRO, DESTROZADOS Y QUEMADOS BARBARICAMENTE

Nos queda algo de los altares e iglesias dedicados a San Isidro? No ha quedado nada de los altares dedicados al Santo Patrón de la capital de España.

El altar mayor de la Catedral ha quedado aniquilado; la capilla de San Isidro, en la iglesia de San Andrés, fue totalmente incendiada y la ermita de la Pradera está destruida.

Hemos de recordar nada más la magnífica capilla de San Isidro. Como en estos tres años de sufrimientos hemos perdido la memoria, tomármolos de un conocido autor lo que la capilla era. Es, dice, en los tiempos que existía, una suntuosa capilla, o más bien templo primoroso. "En las dos piezas de que consta, cuadrada la primera y ochavada la segunda, apuraron sus autores, fray Diego de Madrid, José de

Villarreal y Sebastián Herrera, todos los recursos de la más rica arquitectura, mezclados con todos los caprichos del gusto plateresco de la época y realizando el todo con bellas esculturas, bustos y relieves y magníficas pinturas de Ricé y de Carreño, y riqueza tal, en fin, en la materia y en la forma, que sin disputa puede asegurarse que es el objeto más primoroso de su clase que encierra Madrid. Tardó la construcción de esta elegante obra unos doce años, empezando se en ella 11.900.000 reales, suministrados por el Rey, por la villa y por los virreyes de Méjico y el Perú".

Todo esto fue consumido por el fuego en una tarde y una noche dantesca y terrible, producido por la horda "roja". Todo lo que Madrid creó para mayor gloria de su Patrón ha sido destruido.

Pero nos queda, milagrosamente, su santo cuerpo.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

Orden para las normas de desmovilización de Industrias

Para el debido cumplimiento de disposiciones emanadas del Ministerio de Organización y Acción Sindical, cada una de las fábricas, talleres y establecimientos de cualquier clase que hayan de ser desmovilizados, como consecuencia de la terminación de la guerra, remitirán a esta Delegación de Trabajo, antes del día 25 del corriente mes, una relación que contenga los datos siguientes:

- 1.º Nombre o razón social de la Empresa.
- 2.º Población donde radica.
- 3.º Actividades productoras normales anteriores al 18 de julio de 1936.
- 4.º Actividades productoras que ha tenido durante la guerra.
- 5.º Actividades productoras normales a que piensa dedicarse al término de los programas de material de guerra que tenga pendientes de entrega.
- 6.º Número exacto o aproximado de obreros que ocupaba el 18 de julio de 1936, "clasificados por oficio".
- 7.º Número exacto o aproximado de obreros, clasificados "por oficios y sexos", que ha venido ocupando durante la guerra.
- 8.º Número exacto o aproximado de obreros, clasificados "por oficios y sexos" que puedan quedar al servicio de la Empresa una vez sean sus actividades normales y cese totalmente en la fabricación de material de guerra.
- 9.º Número exacto o aproximado de obreros clasificados "por oficios y sexos", que tendrán que ser despedidos como consecuencia de la vuelta a la normalidad de las Empresas.
10. Fecha y firma del propietario o encargado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, MANUEL MARRIA DE ZULUETA.

ONA MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Héroes de la guerra Dos Medallas Militares para jefes vitorianos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica una Orden de 13 de abril concediendo la Medalla Militar al General don Ricardo Serrador Santes y varios jefes y oficiales.

Por resolución de 5 del actual S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar al General, jefes y oficiales que a continuación se relacionan y por los méritos que se expresan:

General de División don Ricardo Serrador Santes, en el empleo de Coronel.

Comandante de Infantería, habilitado para Teniente Coronel, jefe de la Tercera Brigada de la Cuarta División don Emilio Torrente Vázquez.

Comandante de Caballería don Salvador Arizón Mejías.

Teniente de Infantería, habilitado para Capitán, jefe del Primer Batallón de Montaña Flan des número 5, don José Betolaza Uriarte (fallecido).

Oficial de Milicias don Manuel Oballes Carrasco (fallecido).

Burgos, 13 de abril de 1939. Año de la Victoria.—DAVILA.

Primera Enseñanza Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Alava

Lista provisional, por orden de preferencia, de los maestros y maestras aspirantes al concurso de provisión de Escuelas interinas, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria fecha 23 de febrero del año actual ("Boletín Oficial" del 28), según la Orden Ministerial del 20 de agosto de 1938.

MAESTROS

Jesús Uriarte Aia, de servicios interinos.

Gregorio J. Alonso Pascual, de servicios interinos.

MAESTRAS

Dolores Moré Esteban, de servicios interinos.

María Ignacia Moreno Soto, de servicios interinos.

Felicidad López Matute, de servicios interinos.

Teófila Villanueva Marcuello, de servicios interinos.

Margarita Guevara Landa, de servicios interinos.

María Dolores Argüello Fuente, de servicios interinos.

Filomena Arregui Goñi, de servicios interinos.

Consuelo Sáenz González, de servicios interinos.

María Sáez de Ugarte S. de Urturi, de servicios interinos.

Felisa Benito Sánchez, de servicios interinos.

Luisa V. Ruiz de Gauna, de servicios interinos.

María Soledad Salazar Ibáñez, de servicios interinos.

María Sáez Etxerza, de servicios interinos.

Inés Lapeña Mendiguren, de servicios interinos.

Asunción de Miguel Gaviña, de servicios interinos.

Domitila Aguinaga Blanco, de servicios interinos.

Cruz Ibáñez de Gauna, de servicios interinos.

Julia Garro Visus, de servicios interinos.

Basilisa Mendi Bravo, de servicios interinos.

Martilde Gómez Escobar, de servicios interinos.

Manuela Domínguez Sagedo, de servicios interinos.

Sofía Blanco Vivanco, de servicios interinos.

Filomena Panchelo Martín, título.

Nicolasa Corredera Alonso, término carrera 1935.

Manuela Fraile Sánchez, término carrera septiembre 1938.

M. de la C. Padri Menacho, no presenta ningún justificante.

Queda abierto un plazo de quince días laborables para que puedan presentar reclamaciones los aspirantes que se consideren perjudicados por su colocación en la presente lista, y para que la última complete su documentación, sin cuyo requisito quedará excluida.

Las reclamaciones se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava, durante las horas de oficina.

Vitoria, 13 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Jefe Presidente, NICO LAS LONGARON.

La situación política en Bélgica Ante la posición socialista, el nuevo Gobierno, que sólo ha durado horas, se encuentra virtualmente en crisis

Pierlot se propone formar un nuevo Gabinete a base de católicos y liberales

Bruselas.—Ha quedado constituido el nuevo Gabinete, cuya lista, en la cual, podría ser efectuada todavía alguna modificación, es la siguiente: Presidente del Consejo, Pierlot (católico valón); Comunicaciones, Mark (católico flamenco); Economía, Sap (católico flamenco); Colonias, de Vleeschauer (católico flamenco); Agricultura, d'Aspremont-Lynden (católico valón); Interior, Deveze (liberal valón); Obras Públicas, von der Poorten (liberal); Negocios Extranjeros, Spaak (socialista); Justicia, Soudan (socialista flamenco); Trabajo y Previsión Social, Wanfers (socialista); Sanidad, Bekelewski (socialista flamenco); Puro forzoso, Vanacker (socialista flamenco); Ciencias y Artes, Dusberg (extraparlamentario valón); Hacienda, Figtut (extraparlamentario); Defensa Nacional, general Dens (extraparlamentario); ministro sin cartera, Janson (liberal). Acaso la cartera de Negocios Extranjeros sea confiada provisionalmente a Soudan, pues Spaak reserva su respuesta definitiva hasta después del Congreso socialista. El nuevo Gobierno prestó juramento ayer tarde y se presentará el jueves al Parlamento.

del partido socialista, que ha rechazado, por medio de sus representantes, por 310.000 votos contra 248.000 y 15.000 abstenciones, una orden del día favorable a la participación de los socialistas en el Gobierno.

Bruselas.—Después de seis horas de existencia, el Gobierno tripartito constituido por el señor Pierlot ha quedado sin efecto a consecuencia de la actitud negativa de los socialistas. El señor Pierlot ha visitado al rey para examinar la situación, declarando que transformará el Gabinete primitivo en un Gobierno católico-liberal. Declaró también que del eventual Gobierno formará parte el señor Gutt, ministro de Hacienda, cuyo programa de economías había sido vivamente combatido por los socialistas.

Bruselas.—Con motivo de la decisión del Congreso socialista contraria a la participación de sus miembros en el Gobierno, la situación política ha vuelto a obscurarse. Se anuncia que el señor Pierlot constituirá anoche un Gabinete integrado solamente por católicos y liberales.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

No se trabajará por la tarde, cerrando la industria y el Comercio

La fiesta tendrá carácter recuperable

ORDEN

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo segundo del Decreto de 16 de abril de 1938, en que se declara Fiesta Nacional el día 19 de abril, esta Delegación Provincial de Trabajo de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, dispone:

Primero.—De conformidad con la práctica establecida en el año de 1938, la Industria y el Comercio permanecerán cerrados en la tarde del próximo día 19, considerando dicha tarde inhábil para todos los efectos de trabajo.

Segundo.—Quedan exceptuados del cierre las confiterías, cafés, bares y similiares.

Tercero.—Esta fiesta tendrá carácter de recuperable.

Cuarto.—Las industrias militarizadas estarán a lo que disponga la Jefatura de Movilización de Industrias Civiles.

Vitoria, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, MANUEL MARIA DE ZULUETA.

El ministro rumano Gafencu llega a Berlín esta mañana y es recibido por Von Ribbentrop

Mañana se entrevistará con el Führer Hitler pronunciará su declaración del día 28 en la Opera Kroll, a las ocho de la noche

Berlín.—El Ministro de Relaciones Exteriores rumano M. Gafencu, ha llegado hoy por la mañana a esta capital, donde ha sido recibido por su colega alemán M. Von Ribbentrop. Mañana, miércoles será recibido por el Führer, según ha sido anunciado en los medios bien informados.

Se cree que las entrevistas que ha de celebrar Gafencu con los dirigentes nacionalsocialistas se relacionan con la cuestión de las garantías dadas a Bucarest por Londres y París.

Después de permanecer a título privado en la capital durante otras veinticuatro horas M. Gafencu saldrá de Alemania, para Londres.

Se ha anunciado que el próximo 25 del corriente M. Gafencu irá a París donde permanecerá durante tres días.

Con motivo de estas entrevistas del Ministro rumano se han hecho en los círculos políticos muchas conjeturas y comentarios.

Berlín.—Un mensaje de la oficina francesa Havas, cree poder asegurar que la sesión del Reichstag, se celebrará como de costumbre en la Opera Kroll a las 20. También cree saber que en su discurso el Canciller ha de presentar las contraposiciones al mensaje de Roosevelt, y añade que el discurso que el Führer pronunciará en esta ocasión será el más importante que haya hasta ahora pronunciado el jefe del estado alemán.

Ayer se reunió el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava

La Fiesta del Libro adquirirá, este año, singular realce

En el despacho del Excmo. señor Gobernador civil y bajo su presidencia se reunió ayer el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava.

Se acordó dar gran impulso, este año, a la Fiesta del Libro, que, como es sabido, se celebra todos los años el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Don Miguel Cervantes Saavedra, y compete a este Patronato su organización.

Se celebrará, pues, dicho día, que es domingo, una Misa aplicada por todos los escritores muertos, víctimas de la barbarie roja. Después habrá en el paraninfo del Instituto Nacional una solemne velada en la que el Patronato colabora con dicho Centro académico para la celebración de la fiesta en la que dirigirá la palabra el catedrático don Herminio Madinaveitia sobre el tema "Unidad de lenguaje; unidad de mando"; y el secretario del Patronato leerá la Memoria del mismo, distribuyéndose como en años anteriores, sendos libros a los alumnos más aventajados.

El Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava abordó ayer también el tema de la creación de la Casa de Alava, donde se recogerá lo más representativo de la provincia en una conferencia.

queza bibliográfica y arqueológica. Por ahora se creará provisionalmente, haciéndose gestiones para instalar el Archivo provincial en la Diputación; la Biblioteca del Estado será trasladada al piso superior del Instituto en amplias y soleadas salas; y el Museo arqueológico, acaso se colocaría en los patios y piso bajo de este Centro. De este modo se irán reuniendo provisionalmente, hasta que sea factible juntar en uno estos tres servicios de archivos, bibliotecas y museos en la Casa de Alava que se proyecta.

Daladier conferencia con Lequerica

París.—El presidente del Consejo, señor Daladier, ha recibido hoy al embajador de los Estados Unidos en París.

Más tarde conferenció con el Ministro de Hacienda señor Reynaud y el de Negocios señor Bonnet.

También ha recibido ayer tarde al embajador de España, señor Lequerica, con el que celebró una conferencia.

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de abril de 1939

TELEFONO 14-26

En el Ministerio de Educación

El Rector de Valladolid en Vitoria

Los servicios de recuperación artística en Valencia

Crítica de un libro del Caudillo en Alemania

El periódico de Viena "Neues Wiener Tagblatt" dedica un amplio espacio a comentar el libro del Caudillo recientemente aparecido "Marruecos, diario de una bandera".

Un libro sobre la poesía española

Se ha recibido en el Ministerio de Educación un ejemplar de la última obra del gran hispanista Carlos Vossler. Publicada en Hamburgo lleva por título "Introducción a la poesía española en la Edad de Oro". El libro consta de seis lecciones en 113 páginas. La atención que la poesía de España atrae en Alemania hace que el diario de Frankfurt dedique un largo artículo a ponderar la obra del conocido hispanista.

El Rector de Valladolid en Vitoria

Acompañado de los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad de Valladolid ha estado en el Ministerio de Educación Nacional saludando al jefe de Enseñanza Superior y Media el Rector de Valladolid y sabio catedrático don Julián María Rubio.

Recuperación artística en Valencia

Una vez liberada completamente de la opresión roja la parte de España que aún dominaban las "autoridades marxistas", se está llevando a cabo intensamente la labor de Recuperación Artística y de puesta en seguridad y salvamento de monumentos amenazados por el paso vandálico de las hordas. En Valencia se lleva a cabo la tarea, bajo la sabia dirección del Subcomisario general del Servicio don Juan Contreras, marqués de Lozoya. El hecho de ser catedrático de aquella Universidad durante largos años y conocer por lo tanto a fondo las bellezas y riquezas artísticas de la región valenciana auguran un éxito grande a las gestiones que se están realizando.

La recuperación artística en España

Una vez ocupadas todas las poblaciones de la que fué España roja por las tropas victoriosas del Ejército, están actuando activamente en aquellas equipos de oficiales y asesores del Servicio

Esta mañana se ha reunido el Gobierno francés en el Elíseo, bajo la presidencia de Lebrun

Ha sido examinado el mensaje de Roosevelt y sus consecuencias, así como las garantías a dar a determinados países

París.—El gobierno francés se ha reunido hoy en Consejo de Ministros para discutir la situación internacional.

Se cree en los medios políticos bien informados que el gobierno ha deliberado sobre el mensaje de Roosevelt, y sobre las próximas garantías a dar a determinadas potencias.

Según se ha afirmado en los medios políticos bien informados, durante el consejo de Ministros que ha tenido lugar en el

de Recuperación Artística a Vanguardia que diariamente van dando parte a la Comisaría General de los magníficos resultados conseguidos. En muchas ocasiones la rápida llegada de los agentes, que a veces adelantaron a las tropas en su afán salvador, ha evitado verdaderas catástrofes, criminalmente preparadas por los rojos y que hubieran significado pérdidas irreparables para el patrimonio artístico de España.

Un artículo de don Eugenio D'Ors en Suiza

La prensa de Suiza publica un

interesante artículo de don Eugenio D'Ors en que habla del "Renacimiento del arte español" y declara que una de las preocupaciones mayores de España en el momento actual es la de reconstruir todo aquello que ha sido destruido por los rojos, conmemorando al mismo tiempo en monumentos y edificios artísticos la gesta gloriosa de nuestros héroes.

Coñacs CABALLERO DECANO, MILENARIO

Del Boletín de hoy

Se señala el comienzo de plazos para la interposición de recursos ante el Tribunal Supremo

Se abre juicio contradictorio para la concesión de la Laureada al teniente de Infantería, don Joaquín Lizaur

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado fecha de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Orden disponiendo causas bajas definitivas en los Escalafones de Instituto Geográfico los funcionarios que se citan.

Otra readmitiendo sin sanción a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral que se indican.

Otra readmitiendo sin sanción alguna a los funcionarios del extinguido Congreso de los Diputados que se citan.

Ordenes admitiendo al servicio con carácter provisional a don Fabián Grillo González y don Manuel Díaz Duque.

Orden jubilando al Notario don Ricardo Pérez Ventana e Infante.

Otra designando Juez Instructor para la depuración de los funcionarios de los Cuerpos Técnico de Letrados y Técnico Administrativos, presentados en Madrid.

Ordenes admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los jefes de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados don Saturnino

López Pece y don Fernando Meana Medina.

Orden señalando el comienzo de plazos para interponer recursos ante el Tribunal Supremo.

Por Orden de este Ministerio fechada el 17 de marzo último se dispuso que el ejercicio de la profesión ante el Tribunal Supremo de Justicia corresponde exclusivamente a los Abogados y Procuradores pertenecientes a los respectivos Ilustres Colegios de Madrid.

Establecido por el momento el Tribunal Supremo de Justicia en Valladolid, y liberado Madrid, se plantea el problema de la imposibilidad de que los Procuradores ejerzan su profesión en ambas poblaciones a la vez.

En su virtud, y para evitar esta anomalía,

Se acuerda: que teniendo por no corrido tiempo alguno de los plazos a que se refiere la citada disposición de 17 de septiembre último, se abran de nuevo y para toda España, los términos que comprenden, y comiencen éstos a contarse a partir de los treinta días siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial.

Ordenes nombrando Inspectores Centrales de Prisiones a don Fabián Grillo González y don Manuel Díaz Duque.

Orden sobre expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente D. Joaquín Lizaur.

El Irán reconoce "de jure" al Gobierno de España

VENDO

Burgos.—El Gobierno de Irán (Persia) ha reconocido de "jure" al Gobierno Nacional de España.

Serie de máquinas de moer y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez Muro, Deusto, Bilbao.

El Caudillo agradece al Papa su mensaje

Burgos.—En reconocimiento a la sentida alocución que el Santo Padre dirigió a España, a través de Radio Vaticano, S. E. el Jefe del Estado ha enviado al Sumo Pontífice el telegrama siguiente:

"Con filial respeto y emoción se ha escuchado el mensaje de Vuestra Santidad, que conforta al pueblo de España y su Gobierno en la gran obra de orden es-

piritual y social que realiza para que esta España, que fué siempre adalid en la defensa de la fe católica, supere en el porvenir su tradición. En nombre del pueblo español y en el mío, transmito a Vuestra Santidad testimonio de devoción y gratitud por la especial distinción de que nos hizo objeto en este día memorable.— FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado Español."

El presidente de la Diputación a Pamplona

Se ha entrevistado con la Diputación de Navarra para tratar de algunos asuntos que afectan a ambas Corporaciones

En la mañana de hoy, el presidente de la Excmo. Diputación Foral y Provincial, don José María Díaz de Mendivil, acompañado del diputado señor García Escudero, ha salido en automóvil para la capital navarra al objeto de entrevistarse con el presidente y miembros de aquella Corporación y tratar de asuntos que afectan a ambas, para

ir en los mismos de común acuerdo.

Entre otros de los asuntos que tratarán se halla el referente al impuesto transitorio de guerra.

En la Diputación los informados fueron recibidos por el Vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Usatorre.

La Comunión Pascual en el Hospital Seminario

Esta mañana, a las ocho, ha tenido lugar en el Hospital Militar Seminario el solemne acto de la Comunión Pascual de los heridos acogidos en este benéfico establecimiento.

El acto, que ha resultado grandioso sobre toda ponderación, se ha visto abrelantado por la presencia del Excmo. señor Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico, Monseñor Lazurica, quien ha oficiado la Misa y ha repartido el Santo Sacramento a los heridos de las diferentes Salas.

A la Misa, y procesión con el Santísimo han asistido el Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Mayoral; Alcalde de la ciudad, señor Santaolalla; Director del Hospital y personal médico y facultativo, así como todas las señoritas enfermeras, Reverenda Comunidad de Hijas de Santa Ana y buen número de oficiales y jefes del Ejército.

El Coro de Hijas de María y el de Enfermeras, cantó preciosos motetes, y una Compañía del Batallón de Flandes con Banda, de música rindió los honores al Santísimo.

Recibieron la Sagrada Comunión pasados de setecientos soldados heridos, teniendo que ser ayudado el Prelado por el primer Capellán, Reverendo don Pedro Buesa.

El acto, como hemos dicho en un principio, resultó verdaderamente grandioso.

Mañana, miércoles, a las ocho de la mañana, se dará la Comunión Pascual a los heridos acogidos en el Hospital Militar de Sananegui, acto al que también asistirá nuestro Reverendísimo Prelado.

También saldrá mañana el Viático de la parroquia de San Pedro Apóstol para llevar a Jesús Sacramento a los enfermos impenidos de esta feligresía.

Las Empresas del Nuevo Teatro "Idea" Cinema han repartido entre los heridos 500 entradas.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Marchó a Barcelona don Wenceslao López Cueto.

—Ha venido de Albacete don Julio Vega Hazas.

—Saló para Madrid la señorita Carmen Nuñez.

—Llegó de Jaén el médico don Indalecio Fernández.

—De Valladolid, don Florencio Moreno.

—He regresado el R. P. Sergio, Provincial de la Provincia de San Joaquín de Navarra.

—De Madrid, donde ha permanecido durante el dominio rojo, ha llegado a Vitoria la bella señorita Rosario Rabanera.

—También ha venido de la capital de España, nuestro buen amigo el catedrático de la Escuela Superior de Montes, don Jesús Ugarte.

—Se encuentra en casa de sus padres el joven aviador don Enrique Molina.

—En viajes de boda han salido el jefe piloto aviador don Jesús R. de Alegría acompañado de su bella esposa, nacida María Teresa Cardona.

—Del cumplimiento de su deber se encuentra en Vitoria, nuestro querido amigo y colaborador D. Felipe García Albéniz.

NOTAS TRISTES

Hoy se ha celebrado solemnes funerales en sufragio del al-

ma del Voluntario de la Primera Centuria de Vitoria, Fermín María González de Saralde y de Diego Somonte, Alférez provisional en el tercer Batallón del Regimiento Infantería Zamora, y Condecorado con la Medalla Militar de Somosierra y Laureada de San Fernando (colectivos). Reiteramos a sus resignados padres don Fermín y doña María Josefa; hermanos don María Josefa y don Gabriel; hermano político don Andrés Posada (Teniente honorario de Farmacia); abuela doña Josefa Orbeta (Viuda de Somonte); tíos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas

SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas.

Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.

Insignias diversas, precios baratísimos.

ISASIA, Dato, 24